MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 01 de abril de 2.013

Señores
BRASCOMP WORD
Teléfono: 061-509099
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a ***la Contratación Directa Nº 09/13. Adquisición de Accesorios para Semáforos***, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ***FLECHA SERVICIOS de Bradley Flecha Muniz*** de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 3856 de fecha 01/04/13, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

BRASCOMP
01/04/13
10:20 AM
ASISTENCIA TÉCNICA

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 01 de abril de 2.013

Señores
BRADLEY FLECHA MUNIZ
Email: flecha.servicios@hotmail.com
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a ***la Contratación Directa Nº 09/13. Adquisición de Accesorios para Semáforos***, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ***FLECHA SERVICIOS de Bradley Flecha Muniz*** de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 3856 de fecha 01/04/13, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Recibí conforme.

FLECHA Servicios
RUC 4104496-7

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 01 de abril de 2.013

Señores
DELTA IMPORTACIONES
Teléfono: 021-960373
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a ***la Contratación Directa Nº 09/13. Adquisición de Accesorios para Semáforos***, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ***FLECHA SERVICIOS de Bradley Flecha Muniz*** de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 3856 de fecha 01/04/13, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

DELTA IMPORTACIONES
04/13
8:20